

Participación juvenil en las elecciones internas del Partido Nacionalista Peruano

DANNY ORTIZ CÁCERES

<danny.ortiz@unmsm.edu.pe>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Perú

ORCID: 0000-0002-4319-2765

[Resumen] El propósito de la investigación fue aproximarse a los factores que impulsaron a los afiliados del Partido Nacionalista Peruano a participar como candidatos a las secretarías juveniles distritales de Lima Metropolitana en el 2014. En vista de la poca atención que recibieron los procesos electorales internos de los partidos políticos peruanos, se optó por un enfoque cualitativo. Para abordar el comportamiento a nivel individual se entrevistó a ocho candidatos considerando la Teoría de la Acción Razonada. La limitación de la muestra quedó en parte compensada por los dos años que duró la etnografía. La investigación identificó 23 factores: 21 creencias (cinco de tipo comportamental; seis, normativos y diez, de control), la cultura organizacional del partido y su reglamento electoral. Se convino en llamar a esta cultura como *autocrítica pragmática*, definida como aquella que cuestiona la distribución del poder en la organización con el objetivo, sobre todo, de obtener incentivos selectivos por encima de los teleológicos.

[Palabras clave] Partidos políticos, participación juvenil, cultura organizacional, elecciones internas, Partido Nacionalista Peruano.

[Title] Youth participation in the internal elections of the Peruvian Nationalist Party

[Abstract] The purpose of the research was to approximate the factors that prompted members of the Peruvian Nationalist Party to participate as candidates for the district youth secretariats of Metropolitan Lima in 2014. In view of the little attention received by the internal electoral processes of Peruvian political parties, a qualitative approach was chosen. To address the behavior at the individual level, eight candidates were interviewed considering the Theory of Reasoned Action. The limitation of the sample was partly offset by the two years that the ethnography lasted. The study identified 23 factors: 21 beliefs (five of behavioral type, six normative and ten of control), the organizational culture of the party and its electoral regulation. It was agreed to call this culture *pragmatic self-criticism*, defined as one that questions the distribution of power in the organization with the objective, above all, of obtaining selective incentives over teleological ones.

[Keyword] Political parties, youth participation, organizational culture, internal elections, Peruvian Nationalist Party.

[Recibido] 28/08/19 & [Aceptado] 10/10/19

ORTIZ, Danny «Participación juvenil en las elecciones internas del Partido Nacionalista Peruano» *Elecciones*, 2019, enero-diciembre, 18 (19), pp. 39-70

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación nació del interés por contribuir al fortalecimiento de los partidos políticos peruanos, organizaciones que han venido a menos, perdiendo legitimidad y vida institucional, al punto que para algunos ya no existen. Tal interés partió de la preocupación por conocer los procesos electorales internos, formulando la siguiente pregunta: ¿qué factores impulsaron a los militantes del Partido Nacionalista Peruano a participar como candidatos a las secretarías juveniles en las elecciones de autoridades de los comités políticos distritales de Lima Metropolitana en el 2014?. Como se lee, es una pregunta bastante general, pero justificada por la poca curiosidad de la academia peruana en responderla.

La investigación, de esta manera, se vincula con la democracia interna y, más exactamente, con la selección de candidatos; un tema importante, ya que forma parte de la carrera política del afiliado. Ser secretario juvenil es un paso, o debería serlo, para aspirar a otras instancias del partido y luego postular a un cargo de elección popular. Forma parte de la profesionalización política y de la institucionalización partidaria que contrasta con la personalización de los partidos. En esta línea, uno de los espacios importantes de socialización y vinculación política con la sociedad son los comités distritales, a través de los cuales, los partidos deberían empezar la función de representación con la agregación de intereses. Lamentablemente, la institucionalización partidaria se ha venido perdiendo por diferentes motivos, ya sea porque en su interior no se promueven mecanismos participativos, porque no forman cuadros o porque, al final, las candidaturas a cargos públicos se rigen por criterios distintos al partidario, como el criterio económico o el de popularidad.

En las siguientes líneas se tratará de responder la pregunta de investigación recurriendo a diferentes marcos conceptuales. Se empezará por fundamentar el problema, planteando los objetivos e hipótesis; luego se desarrollará el marco teórico atendiendo al estudio de los partidos, al comportamiento político, a la Teoría de Acción Razonada y a la cultura organizacional. En tercer lugar, se describirá la metodología empleada, y, finalmente, se expondrán los resultados.

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Los estudios, sobre todo, se han dirigido al sistema de partidos políticos, a sus aspectos jurídicos y al nivel organizativo. Con relación a este último, las investigaciones han preferido tratar el desempeño electoral, sus procesos de institucionalización, la participación femenina o las convicciones ideológicas. Por el contrario, han recibido escaso interés los procesos de elecciones internas, tanto para cargos públicos como para cargos partidarios, además de temas como la cultura organizacional.

La revisión documental halló cuatro estudios que abordaron de manera secundaria los procesos electorales para cargos internos. En algunos estudios, el tema estuvo incluido en el análisis de la estructura de los partidos políticos como lo hizo Carlos Meléndez en el 2007 y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el 2010. En otro estudio, llevado a cabo por Anahí Durand (2007), el tema fue analizado en el ámbito de la participación al interior del Partido Aprista Peruano. Por último, se cuenta con el estudio de Alicia del Águila (2004) dentro de la participación femenina.

Según lo descrito, el tema de investigación fue estudiado de manera tangencial, por lo cual se optó usar un enfoque cualitativo (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA 2014: 358). Se trató de aproximarse al tema y profundizarlo para poder continuar, posteriormente, con investigaciones de corte explicativo. En ese sentido, el objetivo general de la investigación fue describir los factores que favorecieron la participación de los afiliados como candidatos a las secretarías juveniles distritales de Lima Metropolitana en las elecciones internas del 2014. Para llegar a una respuesta, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- O.E. 1: Identificar las creencias de los afiliados del Partido Nacionalista Peruano que les motivaron participar como candidatos a las secretarías juveniles.
- O.E. 2: Describir las características de la cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano.
- O.E. 3: Proponer un modelo teórico sobre la participación de los afiliados del partido político en mención a las secretarías juveniles distritales.

Por el estado del objeto de estudio, las hipótesis planteadas, y presentadas a continuación, tuvieron un carácter general:

- Hipótesis 1: Los afiliados del Partido Nacionalista Peruano postularon a una secretaría juvenil distrital con el propósito de obtener beneficios materiales y colectivos si lograban conseguir el cargo partidario.
- Hipótesis 2: Los afiliados postularon a una secretaría juvenil distrital motivados por personas o grupos significativos en su vida partidaria que aprobaron su candidatura.
- Hipótesis 3: Las creencias del tipo personal de los afiliados propiciaron su candidatura a una secretaría juvenil distrital.
- Hipótesis 4: Las creencias del tipo ambiental de los afiliados propiciaron su candidatura a una secretaría juvenil distrital.
- Hipótesis 5: La cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano influyó en la decisión de postular a una secretaría juvenil distrital.

Como todo estudio, la investigación conllevó una serie de limitaciones con las que deben sopesarse los resultados. La principal de ellas está relacionada con el tamaño de la muestra. La muestra de las entrevistas sumó un total de ocho personas, las cuales, principalmente, pertenecieron a una facción juvenil (de un total de tres). Estos jóvenes postularon y, casi todos, salieron elegidos secretarios juveniles. En otras palabras, la muestra pudo ampliarse, ya que postularon más de ocho personas y existieron más facciones. Sin embargo, estas limitaciones quedan justificadas por los siguientes motivos. En el periodo de investigación no se encontró joven alguno participando en el partido y que hubiese postulado. Asimismo, se entrevistó a jóvenes, sobre todo, integrantes de una facción, ya que se mostraron más abiertos con la presencia del investigador y, en general, más abiertos con la presencia de actores externos. Sin embargo, esta limitación queda en parte compensada por los dos años de trabajo de campo que duró la etnografía, desde abril del 2014 hasta marzo del 2016. Esto permitió aproximarse a la cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano y conocer si las creencias de los postulantes se concretaron o no.

Antes de pasar a los siguientes ítems, es pertinente contextualizar estas elecciones internas. Los comicios fueron llevados a cabo en la segunda mitad del

Gobierno de Ollanta Humala (2011-2016). Humala había liderado y era uno de los fundadores del Partido Nacionalista Peruano, por tal, se consideraba a este partido político un partido de gobierno.¹ A partir de ello, los afiliados se crearon expectativas, sobre todo, laborales que, como se verá, no se cumplieron del todo. Una manera de revertir tal situación fue postular a un cargo dirigencial en las elecciones internas del 2014. Estas fueron convocadas a nivel nacional el 10 de mayo por el Comité Electoral Nacional según disposición del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Inicialmente, las elecciones fueron programadas para el 13 de julio, celebrándose al final una semana después, el día 20.² El proceso electoral del 2014 fue el tercero, luego del 2008 y del 2010.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 PARTIDOS POLÍTICOS

A inicios del siglo pasado, Weber mencionaba que los partidos “son, en su íntima esencia, organizaciones libremente creadas [...] su fin es siempre la búsqueda de votos para elecciones a cargos políticos” (WEBER citado en PASQUINO 2014: 166). Eldersveld, en 1964, los consideraba como sistemas políticos en miniaturas y, así, se les podía caracterizar como organizaciones que poseen reglas para distribuir su poder (ALCÁNTARA & FREIDENBERG 2003: 12). En 1976, Sartori apuntó dos características básicas bajo las cuales los partidos se diferencian de otras organizaciones: (a) ocupar cargos públicos y (b) celebrar elecciones (SARTORI 2000: 89). En 1996, Alan Ware (2004) concluyó que un partido político es una institución que busca influir en el Estado, ocupando posiciones en el gobierno e intentando agregar intereses. Hague & Harrop (2001), los definieron como organizaciones permanentes que disputan elecciones en búsqueda de ocupar puestos decisivos de autoridad en el Estado.

De acuerdo con estas definiciones, hay dos maneras de entender a los partidos políticos. Por un lado, se les puede concebir como organizaciones que solo buscan cargos en el gobierno a través de elecciones y, por el otro, entenderlos

1 El presente artículo no aborda la naturaleza del Partido Nacionalista Peruano. Para profundizar este punto, además de conocer una breve historia de la Juventud Nacionalista y la dinámica de las facciones juveniles, el lector puede consultar la tesis. En ella encontrará las entrevistas realizadas a René Galarreta, quien fue el primer Coordinador Nacional de la Juventud Nacionalista, y a César Ramos, presidente del Comité Electoral Nacional del partido.

2 El 19 de octubre de aquel año se celebraron elecciones complementarias en siete distritos, donde previamente fueron anuladas.

no solo en estos términos, sino caracterizados con otros elementos más. Según lo planteado por Pasquino, esta última concepción es la que ha ganado terreno. Para él, la mayoría de los académicos llama partido político a una organización que permite participar a sus afiliados a través de toda una estructura, es así que se formula un programa de políticas públicas y dura más de una vuelta electoral (PASQUINO 2014: 166). Este trabajo entiende a los partidos políticos tal como sugirieron los autores referenciados.

3.2. DEMOCRACIA INTERNA

La tendencia de los partidos políticos en democracias nuevas y establecidas es adoptar prácticas democráticas en su organización. En América Latina, este giro se produjo a partir de 1990 siguiendo las reformas de los partidos europeos (FREIDENBERG 2009: 277). A pesar de ello, se observaba la ausencia del pluralismo al interior de estas organizaciones. Freidenberg (2006: 2) afirma que en América Latina, después de la democratización en la década de 1980, los partidos compitieron en las elecciones con la idea de la disciplina y cohesión interna no teniendo en cuenta la opinión de los afiliados ni la inclusión de los subgrupos. Por ello, una de las principales preguntas fue cómo hacer para que los afiliados participen de forma más activa en la organización (SEYD 1999: 388). La reorganización, en general, se inició en tres planos: la forma de elección de candidaturas, la toma de decisiones sobre políticas y la creación de nuevas instancias de participación.

Aunque las reformas iniciales posperiodos dictatoriales no involucraron la reforma interna de los partidos políticos, la segunda mitad de la década de 1990 será terreno fértil para establecer los primeros pasos de las elecciones primarias. De acuerdo con Freidenberg, antes de 1990, al menos, 60% de los partidos latinoamericanos seleccionaban a sus candidatos vía convenciones organizadas por las elites. Era una *selección sin elección*. Después de aquel año algunos partidos empezaron a seleccionar a sus candidatos de forma más competitiva involucrando a las bases, incluso a la ciudadanía. Perú se alineó en el 2003 con la promulgación de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, ahora llamada Ley de Organizaciones Políticas. Freidenberg (2009: 288), a pesar de reconocer una serie de limitaciones a las elecciones internas,³ observa que estas

3 Según Freidenberg (2009), las investigaciones evidencian que las elecciones internas no eliminaron la oligarquía partidaria (al contrario, fue fortalecida en algunos casos), no ha incrementado la legitimidad del candidato, han

prácticas han “mejorado los niveles de participación de los afiliados, ha impulsado la circulación de la información e incrementado los niveles de pluralismo dentro de los partidos en la región”. (FREIDENBERG 2009: 3)⁴

Considerando la definición de Freidenberg (2009), se entiende por democracia interna un procedimiento para tomar decisiones. En democracias pluralistas, este procedimiento por excelencia son las elecciones, con el cual se podría evaluar cualquier proceso (por ejemplo, seleccionar a candidatos o definir políticas). Los criterios para identificar el nivel de democracia interna son tres: la competencia (de candidatos, propuestas o posturas), la competitividad (es decir, el grado de rivalidad entre las posiciones) y la incertidumbre de la decisión tomada. A *grosso modo*, un partido político con alta democracia interna supone entonces “altos niveles de incertidumbre, de competencia y competitividad e incluso de conflictividad” (FREIDENBERG 2009: 287). La selección de candidatos, por su parte, implica cuatro aspectos: tipo de candidatura, método de selección, método de votación e instancias organizadoras.

3.3. EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO

Considerando las perspectivas micro, meso y macro de Eatwell (1997) para el estudio del comportamiento político, se puede afirmar, preliminarmente, que los afiliados del Partido Nacionalista Peruano se animarán y podrán postular por una secretaría juvenil distrital influenciados por aspectos individuales, grupales y organizacionales, además de algunos procesos nacionales.

El análisis de la perspectiva micro se llevó a cabo de acuerdo con la Teoría de la Acción Razonada (TAR). Esta teoría está diseñada para explicar comportamientos en contextos específicos (AJZEN 1991: 181), esclarece mejor los

afectado la cohesión partidaria, no han mejorado la calidad de los candidatos seleccionados, ha llevado a los partidos a confundir las preferencias del electorado, ha incrementado el costo político y, sobre todo, no han garantizado el éxito electoral.

4 De acuerdo con algunos, la elección democrática de candidatos para cargos de elección popular trae beneficios notables. La organización se beneficiaría por la incorporación de nuevos miembros (BRETH & QUIBELL 2003: 3) que mejorarían la calidad de representación al movilizar nuevos intereses sociales (WARE 1996: 266) y generarían campañas electorales dinámicas y, posiblemente, eficaces (BRETH & QUIBELL 2003: 3). Asimismo, añadiría autoridad moral al funcionario electo a cargo público por estar legitimado (ALCÁNTARA 2002: 15; SCARROW & GEZGOR 2010: 826). Por otro lado, la selección democrática generaría una percepción positiva de la opinión pública sobre las organizaciones políticas (BRETH & QUIBELL 2003: 3), y aseguraría la estabilidad de la democracia y gobernabilidad en la región al ver partidos transparentes, incluyentes y responsables ante sus miembros (FREIDENBERG 2009: 3).

comportamientos bajo control volitivo (MONTAÑO & KASPRZYK 2008: 91) y permite seleccionar los factores importantes a través de la identificación de creencias subyacentes (MONTAÑO & KASPRZYK 2008: 91).⁵ El análisis de la perspectiva meso se enfocó en la cultura organizacional para abordar el “modo de vida” de los afiliados. Se consideró pertinente tomar como guía orientativa el modelo de la dinámica cultural de Hatch, el cual da cuenta del proceso cultural interrelacionando sus elementos. Por último, quedó en manos del trabajo de campo hallar elementos de la perspectiva macro.

3.3.1. LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA

La TAR establece que todo comportamiento específico está determinado por tres tipos de creencias que actúan sobre la conducta: las creencias comportamentales, las normativas y las de control. Las primeras evalúan si una acción conlleva resultados positivos o negativos, las segundas se refieren a la presión social, y las terceras tratan sobre los factores ambientales y personales que posibilitan efectuar una conducta (FISHBEIN & AJZEN 2010).

Con base en los estudios de Clark y Wilson, Seyd y Whiteley (YOUNG & CROSS 2002: 549-550) y, especialmente, los aportes de Panebianco (1990), se proponen tres tipos de creencias comportamentales: las creencias materiales (relacionadas con resultados tangibles extrínsecos o susceptibles de ser monetizables); las creencias de estatus (relacionadas con la obtención de prestigio o reputación) y las creencias teleológicas (relacionadas con los fines del partido, su ideología o su identidad).

Las creencias normativas son aquellas que esperamos piensen nuestros referentes cuando efectuamos un comportamiento. Estos referentes pueden ser personas o grupos particulares que evaluarán nuestra conducta, aprobándola o no (FISHBEIN & AJZEN 2010: 20).

Para analizar las creencias de control a nivel personal se usó el concepto de capital político, definido por Hale como el “*stock* de activos que poseen que podría traducirse en éxito electoral” (HALE 2006: 12). Se diferencian dos

5 Si bien los procedimientos de la TAR se orientan al análisis cuantitativo, la investigación lo empleó en su etapa llamada *formative research*, es decir, en aquella etapa cuyo propósito es identificar el núcleo de creencias sobresalientes, sobre todo, por métodos cualitativos.

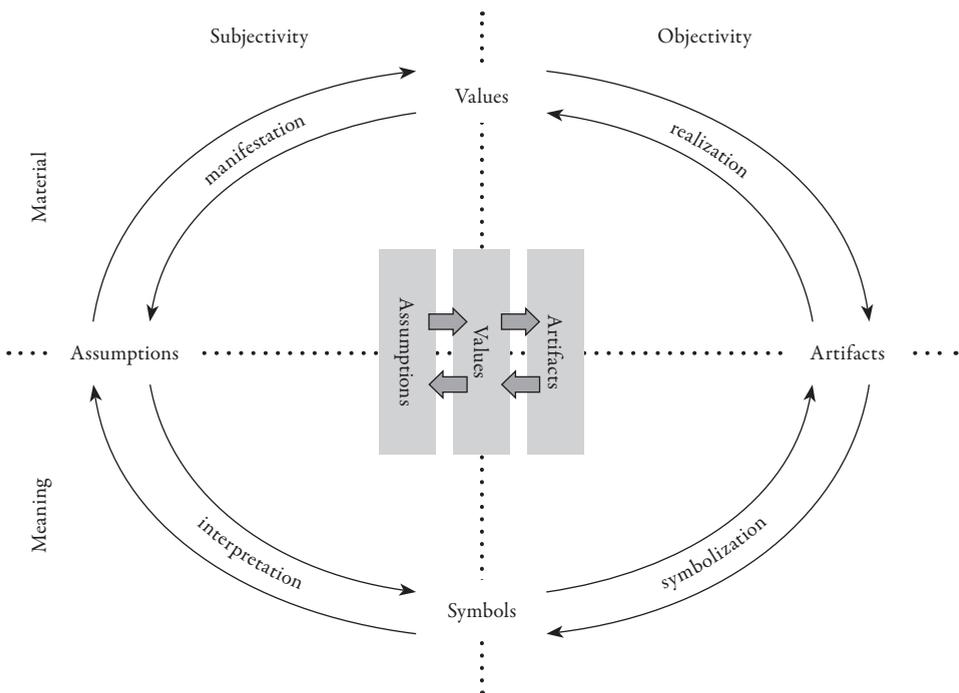
tipos de capital: el ideacional y el administrativo. El primero comprende los principios, ideas o la personalidad del candidato; mientras que el segundo, la provisión de material selectivo o ventajas simbólicas a sus partidarios (HALE 2006: 12-13).

3.3.2. LA CULTURA ORGANIZACIONAL

La cultura organizacional ha sido definida de varias maneras. Para el presente trabajo, se ha considerado el modelo de la dinámica cultural de Hatch (1993: 661) para quien cultura organizacional es el conjunto de supuestos, valores, símbolos y artefactos interrelacionados en los procesos de manifestación, realización, simbolización e interpretación (Gráfico 1).

GRÁFICO 1

El modelo de dinámica cultural de Hatch



Fuente: Hatch & Cunliffe 2013: 189

Los supuestos (básicos) forman el núcleo de la cultura. Se les debe entender como la representación de la realidad que generan expectativas sobre la organización (HATCH 1993: 663). La manera de cómo se piensa la realidad dará forma a lo que se valora, proceso llamado manifestación (HATCH 1993: 662).

El segundo proceso recibe el nombre de realización, el cual consiste en el paso de los valores a los artefactos por medio de una serie de comportamientos. Los artefactos deben ser entendidos como manifestaciones del núcleo cultural que producen y mantienen los valores (HATCH & CUNLIFFE 2013: 170). Pueden ser textos, objetos tangibles, ritos o comportamientos (HATCH & CUNLIFFE 2013: 190).

El tercer proceso recibe el nombre de simbolización que consiste en el paso de los artefactos a los símbolos, definidos como objetos, actos o formaciones lingüísticas que representan significados, evocan emociones e impulsan a la acción. El cuarto proceso recibe el nombre de interpretación y consiste en el paso de lo simbólico a los supuestos, a través de la selección y usos expresivos de símbolos para representar ideas y sentimientos (HATCH & CUNLIFFE 2013: 190).

4. METODOLOGÍA

Para analizar el comportamiento individual de los candidatos se recurrió a las entrevistas a profundidad, diseñándose el cuestionario según las categorías de la TAR. El muestreo que se empleó fue el teórico (FLICK 2004: 78). Sin embargo, en la práctica, esta idea tuvo que ser ponderada con el criterio de accesibilidad, ya que entre algunos militantes se generó una atmósfera de desconfianza y se hubiera podido afectar la continuidad de la investigación.

La muestra sumó un total de ocho candidatos, siete de ellos ganaron las elecciones y uno perdió. Estos siete militantes pertenecieron a la Juventud Nacionalista de Bases Incluir para Crecer (JNB), facción que logró integrar la mayor cantidad de secretarios juveniles. El candidato que perdió estuvo más próximo a la facción contraria, la Juventud Nacionalista (JN). La edad de los entrevistados osciló entre los 25 y 29 años. Todos los entrevistados fueron hombres, excepto una militante. En general, la mayoría (5) tuvo estudios universitarios, unos culminados, otros en curso. El resto (3), estudios técnicos (Tabla 1).

TABLA 1

Datos generales de los candidatos entrevistados

Entrevista	Edad	Sexo	Facción	Elecciones	Profesión / Carrera
Entrevistado 1	26	H	JNB	Electo	Técnico en Computación
Entrevistado 2	25	H	JNB	Electo	Educación Física
Entrevistado 3	27	H	JNB	Electo	Bartender
Entrevistada 4	27	M	JNB	Electa	Estudiante de Derecho
Entrevistado 5	26	H	JNB	Electo	Estudiante de Derecho
Entrevistado 6	27	H	JNB	Electo	Contabilidad
Entrevistado 7	26	H	JNB	Electo	Comunicación Social
Entrevistado 8	29	H	JN	No Electo	Técnico en Administración

Fuente y elaboración propias, 2017

Para el análisis de la cultura organizacional se recurrió a la etnografía. Las unidades de estudio fueron tres: las facciones juveniles del Partido Nacionalista Peruano, el Comité Político de Ate y el II Plenario Nacional de la Juventud Nacionalista. La investigación pudo sumergirse en dos de las tres facciones juveniles: la JN y la JNB. No se pudo lograr un mayor acercamiento con los “otarolistas”, la tercera facción. Para interpretar los datos de las entrevistas y de la etnografía se recurrió a la Teoría Fundamentada (FLICK 2004: 192-193).

5. RESULTADOS

La investigación halló 23 factores que favorecieron la participación de los afiliados del Partido Nacionalista Peruano como candidatos a las secretarías juveniles distritales de Lima Metropolitana en las elecciones internas del 2014: 21 creencias, 12 principales y 9 secundarias (Tabla 2); la cultura organizacional del partido y el *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias*.

De acuerdo con los datos, el estudio comprobó la primera hipótesis, identificando tres importantes creencias comportamentales: una creencia material; otra, de estatus; y una, teleológica.

TABLA 2

Número de creencias que impulsaron la postulación a una secretaría juvenil

Tipo de creencia	Número de creencias		Total
	Creencias principales	Creencias secundarias	
Creencias comportamentales	3	2	5
Creencias normativas	2	4	6
Creencias de control de naturaleza personal	4	3	7
Creencias de control de naturaleza ambiental	3	0	3
Total	12	9	21

Fuente y elaboración propias, 2017

Una de las primeras ideas de los candidatos fue considerar que una secretaría juvenil posibilitaría redistribuir los incentivos materiales. Los afiliados que postularon a las secretarías juveniles creyeron que saliendo elegidos autoridades podrían redistribuir los incentivos materiales, tales como puestos laborales, capacitaciones y viajes al exterior; incentivos que estaban controlados por la facción JN respaldada por la dirección partidaria. Esta decisión se aprecia en el siguiente discurso de parte de una candidata de la JNB:

Los chicos, los jóvenes con los que articulábamos. Nosotros teníamos que garantizarle la organicidad para que no nos sigan fregando. Si se tomaron decisiones de asumir ese camino fue para garantizar las mejores condiciones y un mejor sitio para el grupo. (Entrevista 4, comunicación personal, 28 de octubre, 2015).

Los incentivos aducidos, al no ser distribuidos por la “cúpula”, como despectivamente se llamaba a la JN, fueron, principalmente, viajes al extranjero y puestos laborales. Se identificaron, por lo menos, seis eventos internacionales donde participaron algunos integrantes de la Juventud Nacionalista, varios de ellos miembros de la facción JN. Se contaron tres capacitaciones en países asiáticos y tres participaciones políticas en países de América del Sur. Por el lado de los incentivos laborales, se denunció que la JN no permitió que los jóvenes no identificados con esta facción laboren en la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), o en todo caso, si no se alineaban con las decisiones de la JN se procedía al despido tan pronto finalizara el contrato. Frente a ello, tanto las facciones de la JNB como los “otarolistas” decidieron participar en las elecciones para redistribuir este tipo de incentivo. Y es que, de acuerdo con esta facción, muchos afiliados que apoyaron al partido no recibieron lo que meritoriamente se les debía otorgar, es decir, un puesto laboral. Esta desazón, en muchos casos, fue presentada como la prueba de que el Poder Ejecutivo no se apoyó en el partido para gobernar. Así lo expresó este candidato, para quien, además, esta desvinculación representó una debilidad del gobierno:

Porque créeme que la verdadera gente nacionalista, que verdaderamente la ha sufrido y verdaderamente merece estar, por lo menos, en algún pequeño puesto, aunque sea de vigilante, no lo ha tenido. Y lamentablemente, pienso que, si un partido político no trabaja con sus bases, [...] que es la gente que prácticamente lo respalda en una elección, que los respalda en cualquier momento [...], te va a pasar la factura más adelante [...] Viendo por ese lado, el partido me decepcionó hasta cierto punto en que no apoyó a mucha gente que debió ser apoyada [...] no se trabajó con los secretarios distritales. Hubo demasiada rencilla. (Entrevista 1, comunicación personal, 15 de octubre, 2015).

Sin embargo, como reveló el trabajo etnográfico, tal anhelo se vio enfrentado a dos cuestiones. De un lado, las disputas entre las tres facciones juveniles y, por el otro, el apoyo de la dirección partidaria a la facción JN mostrando su indiferencia con las otras dos.

La segunda creencia comportamental consideraba a las secretarías juveniles como puntos de apoyo que les permitiría postular a un cargo de elección popular al conferirles legitimidad y más experiencia política. Como mencionó un candidato: “Bueno, había una intención de empoderar y un mecanismo de empoderamiento es legitimando a través de un proceso electoral interno, una condición dirigencial dentro del partido” (entrevista 4, comunicación

personal, 28 de octubre, 2015). Si bien todos los entrevistados se proyectaban ocupando un cargo otorgado por el pueblo, la mayoría no precisó qué cargos.

Durante la etnografía se observó que el estatus de ostentar el cargo de secretario juvenil posibilitó la participación legítima de las oportunidades que la arena política otorga. Se da un ejemplo para ilustrarlo. En el contexto de la promulgación de la Ley 30288, Ley que Promueve el Acceso de Jóvenes al Mercado Laboral y a la Protección Social (que fue más conocida como “ley pulpín”), la facción de la JNB, a través de sus secretarios juveniles, tomó protagonismo al interior del partido al defender esta decisión del Poder Ejecutivo. Sus miembros lograron reunirse con la alta dirigencia partidaria y fungieron de representantes de la Juventud Nacionalista ante los medios de comunicación.⁶

La tercera creencia comportamental se estructuró en los siguientes términos: desde una secretaría juvenil se podrá revitalizar al Partido Nacionalista Peruano. Los candidatos deseaban dinamizar al partido por medio de la legitimidad, el restablecimiento de una estructura formal, el impedimento de más deserciones (si es posible reclutar más afiliados jóvenes), el impulso de las escuelas de formación política y el impedimento de estructuras paralelas de poder. En palabras de un secretario juvenil, que además ubicaba la ideología en primer plano:

[Me motivó postular] organizar el partido, ya que el partido iba declinando, los afiliados iban renunciando [...] La idea de refundar el partido, darle más vida, darle más espíritu y darles conocimiento a los afiliados de la ideología. Muchos afiliados desconocían la ideología del nacionalismo y como no tenían conocimiento se apartaban. Porque un militante con ideología se queda permanentemente en el partido. Quizá los gobernantes no te pueden gustar, pero es el partido, distinto al gobernante. (Entrevista 3, comunicación personal, 7 de noviembre, 2015).

La idea de fortalecer al partido se dio en respuesta a un contexto desfavorable para el nacionalismo con la disminución de afiliados y simpatizantes, la pérdida de locales para las reuniones, una opinión pública desfavorable al Gobierno de Ollanta Humala, entre otros. En el distrito de Ate, por ejemplo, a los diez meses de las elecciones internas del 2014 ya no existieron reuniones, no solo

6 El 19 de diciembre del 2014, la Bancada Nacionalista realizó una conferencia de prensa encabezada por el entonces congresista Josué Gutiérrez. En aquella oportunidad el congresista invita a tomar la palabra a Juan Carlos Piscocoya, presentándolo como un joven nacionalista. Asimismo, en esa conferencia hizo uso del micrófono la militante Eva Cuba, también integrante de la facción JNB (ver: <https://goo.gl/LGWKS0>).

porque se había perdido el local central del distrito, sino también por la disminución de sus afiliados activos. En la práctica, solo hubo cuatro jóvenes que *activaban*, y uno de ellos tuvo que asumir la secretaría general porque la elegida en las elecciones se alejó del partido.

La investigación halló otras dos creencias comportamentales menos frecuentes entre los candidatos. Por un lado, dos candidatos creyeron que una secretaría juvenil les posibilitaría entablar relaciones con personas “importantes”, y, por otro lado, un candidato creyó que la secretaría contribuiría con su desempeño laboral al desarrollar sus capacidades.

El estudio también comprobó la segunda hipótesis: los afiliados del Partido Nacionalista Peruano postularon a una secretaría juvenil distrital motivados por personas o grupos significativos en su vida partidaria que aprobaron su candidatura. La investigación identificó seis creencias normativas. Estos referentes estaban distribuidos de manera dispersa, identificándose algunas personas y dos grupos de referencia. Entre las personas se dieron los nombres del hermano de un candidato, una lideresa social, una exfuncionaria pública de alto rango y cuatro candidatos a las secretarías distritales. En relación con los grupos de referencia, se identificó a la facción juvenil JNB que exhortó a sus miembros a postular a un cargo interno, incluido las secretarías juveniles. También se identificó al comité distrital de un candidato. Entre todos ellos, los dos principales referentes fueron los candidatos a las secretarías distritales y la JNB. En relación con un secretario distrital, un candidato expresó:

Entonces como siempre nos reuníamos, dos veces, al menos, al mes, a veces una vez al mes con el secretario general y el secretario de organización, para ver cómo va la política. El secretario general me decía que era importante que haya elecciones internas, y decía que si no hay secretario de juventudes quién entonces va a mover la política [...] Ya luego el secretario [general] me dijo si podía ser secretario de juventudes. Y le dije ya normal, dispuesto para trabajar, para renovar los cuadros, porque si no hay juventud quien mueve al partido le respondí. (Entrevista 2, comunicación personal, 17 de octubre, 2015).

El estudio constató, asimismo, la tercera hipótesis, hallando cuatro importantes creencias de control de naturaleza personal. En primer lugar, los candidatos creyeron que su compromiso con el partido había propiciado su invitación a participar de la contienda electoral. Los entrevistados no hubieran candidato si ellos no hubieran construido, en líneas generales, una imagen positiva

demostrando su compromiso. En segundo lugar, creyeron que su involucramiento favoreció tal postulación. De acuerdo con los discursos, se identificaron con su rol militante, participando activamente, por ejemplo, en el engrosamiento de las filas nacionalistas. En tercer lugar, los candidatos plantearon la idea de su lealtad al partido. A pesar de las críticas al partido y al Gobierno, ellos se habían mantenido en el nacionalismo. Reconocieron que el nacionalismo no andaba bien, tenía problemas; sin embargo, consideraban que apartarse de este no significaba más que un mero oportunismo en busca de otro espacio político para sus propósitos personales. En cuarto lugar, los candidatos creyeron que la experiencia en cargos partidarios o políticos les facilitó postular. Más de la mitad de los candidatos ya habían tenido experiencia, unos ejerciendo cargos dirigentes y otros como autoridad política. La mayoría de quienes ya habían ocupado un cargo partidario lo hizo como secretario juvenil distrital. La persona designada autoridad política lo hizo como teniente gobernador a nivel distrital. Por último, existieron otras tres creencias, menos frecuentes, como la idea que fueron invitados a candidatear por ser considerados personas sinceras y “directas” (en dos casos) o con perfil académico acorde al cargo o por su capacidad de respuesta. Como se observa, todas estas creencias se vinculan con el tipo de capital ideacional y no administrativo.

El estudio comprobó la cuarta hipótesis, encontrando tres creencias de control de naturaleza ambiental. En primer lugar, los candidatos creyeron que la escasa participación juvenil al interior del partido les abrió la oportunidad de postular sin mayor rivalidad. En segundo lugar, creyeron que su postulación se debió al poco interés de los anteriores secretarios juveniles por hacer vida partidaria. Alguien tenía que asumir aquel espacio vacío y ellos lo intentaron. Al respecto, narra un entrevistado:

El secretario de organización me pidió que participara como secretario de juventudes [...] Betina se molestó un poco, ella era secretaria de juventudes, y fue en ese momento cuando Betina bajó a las bases porque ella siempre paraba en el CEN, y lo peor es que siendo secretaria de juventudes no conversaba con las juventudes y el secretario de organización la quiso sacar; sin embargo, ella mostraba su credencial y, por eso, no salía del cargo. (Entrevista 2, comunicación personal, 17 de octubre, 2015).

Por último, percibieron que la contienda electoral no exigía mayores requisitos más que ser militante, y cualquier gasto monetario pequeño podía muy bien ser asumido por ellos o la fórmula electoral.

La investigación halló evidencia de la quinta hipótesis: la cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano influyó en la decisión de postular a una secretaría juvenil distrital. Antes de pasar a ello, se describen a continuación las facciones juveniles y la cultura del Partido Nacionalista.

5.1. LAS FACCIÓNES JUVENILES

Entre finales de 2013 e inicios de 2014, los jóvenes del Partido Nacionalista iniciaron un proceso de agrupamiento con miras a tener un mayor protagonismo, dando origen a diversas facciones. Hasta julio del 2015, la Juventud Nacionalista de Lima Metropolitana se encontraba dividida en tres facciones: la “Juventud Nacionalista” (llamada comúnmente la JN), la “Juventud Nacionalista de Bases Incluir para Crecer” (JNB) y los “otarolistas”⁷.

Como se mencionó líneas arriba, la JN era percibida como una facción apegada a la dirección de partido y, como tal, con poder para controlar las decisiones de la juventud y para aglutinar la mayor parte de los incentivos selectivos. El grueso de sus integrantes laboró en la Senaju, aunque también en el Congreso de la República.⁸ A pesar de ello, una parte de esta facción fue la que más se identificó con el proyecto de la “Gran Transformación”. Ello produjo que a raíz de la promulgación de la Ley 30288, varios de sus miembros renunciaron al partido.

La JNB fue la facción más receptiva del Partido Nacionalista Peruano. Su política de abrigar a más afiliados o simpatizantes se explica por las confrontaciones que tuvieron con la JN. De acuerdo con sus miembros, la JNB se fue organizando al encontrar las puertas cerradas en el mismo espacio de la Juventud Nacionalista. Si los miembros de la JN se definían como los “verdaderos” nacionalistas, los de la JNB marcaban su condición de “provincianos”. La mayoría de sus integrantes procedían del interior del país, sobre todo, de Puno, Lambayeque y Loreto. Algunos llegaron a Lima por motivos laborales una vez que el partido alcanzó el gobierno, y otros arribaron a la capital antes con la esperanza de mejorar su calidad de vida.

7 Hasta antes de celebrar el décimo quinto aniversario de la Gesta de Locumba en octubre de aquel año, aumentó en dos más el número de facciones juveniles: los “Jóvenes con Urresti” (la JC) y los “Jóvenes con Urresti Oficial” (la JC Oficial).

8 La mayoría se desempeñaba como asistente o auxiliar de alguna unidad, área o dirección, careciendo de pocos profesionales, especialistas o responsables.

La decisión de la JNB de participar en todo espacio del partido y de sumar más integrantes dio como resultado que buena parte de sus miembros sean elegidos secretarios juveniles en el 2014. De hecho, ellos contaron con diez secretarios, el número más grande de todos los secretarios juveniles activos. Esta facción se caracterizó, también, por alinearse con las políticas impulsadas por el Ejecutivo. Así, se entiende, por ejemplo, su apoyo a la ley laboral juvenil,⁹ que, por cierto, se constituyó en un momento estelar para ellos, cuyos miembros adquirieron mucho protagonismo y visibilidad. Si bien esta facción mostró un comportamiento alineado con el Gobierno con el fin de lograr espacios de poder, no pudieron concretar sus aspiraciones.

5.2. LA CULTURA ORGANIZACIONAL

La observación de las facciones juveniles, del Comité Político Distrital de Ate,¹⁰ así como de las elecciones municipales de 2014¹¹ y el constante interés por conseguir un empleo en el aparato público como se vio, por ejemplo, en el II Plenario Nacional de la Juventud Nacionalista,¹² se identificó ciertos patrones subjetivos y comportamentales que se configuran en la cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano. Los procesos identificados son los llamados proactivos (supuestos → valores → artefactos) y prospectivos (artefactos → símbolos → supuestos). La investigación no encontró evidencia de los procesos retroactivos ni retrospectivos (Gráfico 2).

9 Emitieron públicamente un pronunciamiento, efectuaron “piquetes” informativos, sus miembros fungieron de representantes de la Juventud Nacionalista y apoyaron eventos informativos con el objetivo de difundir los beneficios de la ley. El 19 de diciembre de 2014, la Bancada Nacionalista realizó una conferencia de prensa encabezada por el entonces congresista Josué Gutiérrez. En aquella oportunidad el congresista invita a tomar la palabra a Juan Carlos Piscoya, presentándolo como un joven nacionalista. Asimismo, en esa conferencia hizo uso del micrófono la militante Eva Cuba, también integrante de la facción JNB (ver: <https://goo.gl/LGWKS0>).

10 Por cuestiones de espacio no se incorpora en el presente artículo la descripción etnográfica del Comité Político de Ate. Se remite al lector a la tesis.

11 En aquel año, el Partido Nacionalista Peruano participó en cuatro circunscripciones provinciales de un total de 195, obteniendo una autoridad electa (un regidor de la provincia de Alto Amazonas en Loreto). Asimismo, participó en 19 circunscripciones distritales de un total de 1647, obteniendo 16 autoridades electas (tres alcaldes y 13 regidores, todos de la región Loreto). En Lima Metropolitana, el partido se presentó en el distrito de Carabayllo a través de la candidatura de Martha Celi.

12 Este plenario se llevó a cabo en Lima el 7 de marzo de 2015. Fue revelador que durante el evento la cuestión laboral fuese el principal tema. De las veinte regiones presentes, doce representantes coincidieron en manifestar que el partido no les facilitó entrar al sector público, especialmente, a los programas sociales.

5.3. PROCESO DE MANIFESTACIÓN

Sobre el conjunto de supuestos revelados, a través de los discursos, se vislumbró una “realidad” que se extendió a la mayoría de los afiliados nacionalistas. Por un lado, se construyó al partido como una organización que distribuye de manera desigual el poder en materia de puestos laborales, toma de decisiones y cuando fomenta estructuras informales de poder. Asimismo, se asumió que el nacionalismo ha venido de más a menos, ahora contando con escasa vida partidaria en los distritos de Lima y regiones del país. Por otro lado, en materia de empleo, los afiliados creyeron que el partido (y el Gobierno) no tuvieron la suficiente decisión para dotarles de tan preciado bien que a sus ojos termina beneficiando a afiliados de otras agrupaciones políticas porque son ellos quienes están en el aparato público. Para ellos, la “realidad” es que la mayoría no trabaja en el Estado y quienes sí lo hacen son personas con altos grados académicos o cercanos a la dirección partidaria. El panorama de esta “realidad”, contraria a los deseos de los afiliados, dará lugar al valor de la *autocrítica pragmática* como medida para revertirla. Este valor es definido como el principio de hacer conocer o reconocer los errores en relación con los incentivos materiales distribuidos en la organización. Definido así, la *autocrítica pragmática* se constituyó como un valor que impulsó a sus miembros a manifestar las injusticias que ellos percibieron que son objeto por parte de la dirección partidaria, a pesar de que se esforzaban por seguir manteniendo “activo” el partido (sobre todo, en el caso de la JNB).

5.4. PROCESO DE REALIZACIÓN

Los comportamientos observados durante el trabajo de campo pueden ser sintetizados de la siguiente manera. Por un lado, los afiliados exteriorizaron sus expectativas de cambio expresando su disconformidad con la desigual distribución de poder: se formaron facciones, organizaron reuniones, realizaron capacitaciones, participaron en las elecciones internas (2014), en especial, expresaron sus deseos de conseguir un empleo. Por otro lado, pusieron en marcha conductas de apoyo al Gobierno y al partido. Lo más emblemático que se vio fue la defensa de la ley laboral juvenil.

5.5. PROCESO DE SIMBOLIZACIÓN

Lo que se apreció como habitual fue el sentimiento de frustración de los afiliados. Unos esperaban un trabajo, otros ser parte de la toma de decisiones (más cuando eres autoridad), también se deseaba el fin de las estructuras paralelas de poder, el acercamiento de los líderes a las bases (acostumbrados a ir solo en campañas) y el apoyo efectivo en las elecciones municipales del 2014. No se cumplió lo esperado. En paralelo, al lado de frustración, la imagen de un partido débil, sin bases sólidas, se ratificaba. Pocos afiliados, pocas reuniones, y distritos como Ate, sin local. Tal vez, el más duro revés fue el 0.62 % que obtuvo la candidata nacionalista Martha Celi en el distrito limeño de Carabayllo durante las elecciones municipales de aquel año.¹³ A pesar de ello, consideraban al Gobierno nacionalista como el único, a diferencia de los otros, que elevó la bandera de la inclusión social.

5.6. PROCESO DE INTERPRETACIÓN

Los sentimientos de frustración y resentimiento, por un lado, llevaron a mantener los supuestos, que, en resumidas cuentas, lo conceptualizaban como de un partido que tira para ciertos sectores e impide la carrera política de otros. En el caso de la JN, mantuvieron su *statu quo*, ya que no se modificó las relaciones de poder. Por otro lado, en el caso de la JNB, el proceso de interpretación llevó a considerar abandonar el partido luego de que el expresidente de la República, Ollanta Humala, deje el mando. Si bien es cierto que algunos no estuvieron de acuerdo y prefirieron dar y ganar la “batalla interna”, la mayoría pensaba que la situación no cambiaría en el mediano plazo porque eso implicaba el alejamiento de Humala y Heredia del partido, situación, a vista de ellos, poco probable.

Descritos los procesos, se convino en llamar a la cultura organizacional del Partido Nacionalista Peruano con el mismo nombre del valor que expresó, es decir, *autocrítica pragmática*. Así, se entiende que la *cultura de la autocrítica pragmática* es aquella que cuestiona comúnmente la distribución del poder en la organización con el objetivo, sobre todo, de obtener incentivos selectivos por encima de los colectivos, aunque estos estén presentes. Tal cuestionamiento

13 Información proporcionada por la página web de la ONPE.

reviste los procesos de manifestación, realización, simbolización e interpretación. Es importante no pasar por alto que la cultura del nacionalismo se moldeó por el estilo de dirección partidaria. Aunque este punto no se estudió (pues se tendría que haber analizado, por ejemplo, al CEN), la investigación da cuenta de una serie de comportamientos por parte de la dirección partidaria (como los favoritismos) que son *inputs* para la formación de la cultura nacionalista.

Como se mencionó, la investigación constató la influencia de la cultura del partido sobre la decisión de postular a una secretaría juvenil. Este artefacto de tipo conductual fue producto del valor de la *autocrítica pragmática* al estimular la expresión de injusticias que los afiliados percibieron por parte de la dirección partidaria. En otras palabras, la candidatura se volvió fuente de expectativas de “lo que debe ser”. Al respecto, este párrafo expresa de manera clara la influencia de la *autocrítica pragmática*:

Las elecciones distritales se convocan en un contexto de actividad partidaria, cuando se crea la JNB y se crea una directiva interna, no oficial, donde todo el grupo tenía que participar en todas las actividades que haya y en las actividades que se decían oficiales u orgánicas o con los que se sentían rechazados o rezagados por la “cúpula”. Entonces la directiva decía que tenemos que estar en todo lugar y dar participación a todos. (Entrevista 4, comunicación personal, 28 de octubre, 2015).

El estudio demostró que la participación de los jóvenes nacionalistas en el proceso electoral interno del 2014 en calidad de candidatos a las secretarías juveniles se debió a varios de factores. Se identificó una serie de creencias comportamentales, creencias normativas y creencias de control (personales y ambientales). Cabe añadir, por otro lado, que los jóvenes no hubieran podido postular sin una legislación que posibilite ello. Así, el camino legal lo trazó el *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias* elaborado el 2010 cuyo artículo 35 establece que las listas de candidatos deben contar con no menos del 20 % de jóvenes entre 18 y 29 años. Asimismo, la investigación también evidenció que la cultura partidaria influyó sobre la decisión de postular a una secretaría juvenil. Visto ello, se puede integrar los hallazgos en un modelo teórico que explique este comportamiento (Gráfico 3). Cabe advertir, sin embargo, la consideración de los siguientes puntos sobre el modelo planteado:

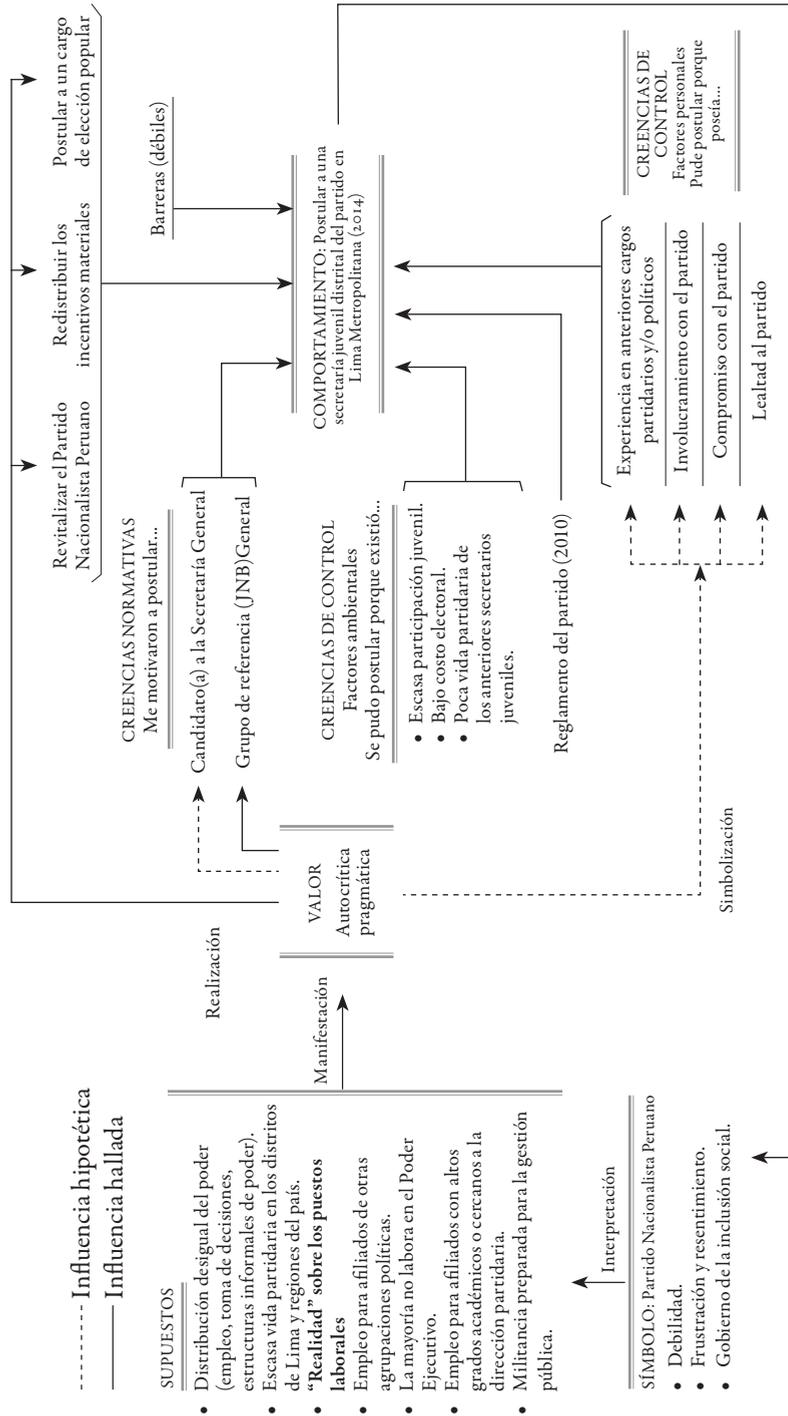
- La *cultura de la autocrítica pragmática* influyó sobre las tres creencias comportamentales: redistribuir los incentivos materiales, revitalizar al

partido y postular a un cargo de elección popular. El cuestionamiento generalizado sobre la distribución de poder impulsó a los jóvenes a postular por una secretaría juvenil para obtener (y redistribuir) mayores incentivos materiales, poder postular en elecciones nacionales o subnacionales y cambiar el panorama poco alentador del partido con poca “vida” orgánica y un descenso del número de afiliados.

- La *cultura de la autocrítica pragmática* no halló relación alguna con la creencia normativa referida a los candidatos a las secretarías generales distritales. Es decir, no se encontró evidencia para afirmar que estos candidatos hayan motivado la postulación del militante joven vía un discurso que prometía mayores incentivos selectivos que teleológicos. Por el contrario, la investigación halló influencia de la cultura organizacional sobre el discurso de la facción juvenil JNB, grupo de referencia. Se observó que esta facción promovió entre sus miembros participar en las elecciones internas para modificar la “realidad” que ellos percibían.
- No se observa que la *cultura de la autocrítica pragmática* haya tenido efecto sobre las creencias de control de naturaleza ambiental. En realidad, de las tres creencias halladas, solo una puede ser relacionada hipotéticamente. Existen indicios, sin mayor evidencia, que la poca vida política distrital de los anteriores secretarios juveniles haya tenido lugar por desear conseguir mayores beneficios selectivos optando para ello migrar su participación al local central u otros espacios de poder para obtener tales incentivos. Por otro lado, no se halló indicio de que la *cultura de la autocrítica pragmática* haya influido en la elaboración del *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias* en el 2010.
- Existen indicios de que la *cultura de la autocrítica pragmática* influyó sobre las creencias de control de naturaleza personal, aunque no se tiene suficiente evidencia. Hay indicios para pensar que la autopercepción de los candidatos como afiliados involucrados, comprometidos o leales se ha construido por influjo de la cultura del partido; por ejemplo, el caso de un militante que al no encontrar apoyo de los congresistas nacionalistas para iniciar su proyecto deportivo (en beneficio del partido) decidió postular a una secretaría juvenil con el fin de darle viabilidad.

GRÁFICO 3

Modelo que explica la postulación a una secretaría juvenil distrital de Lima Metropolitana del Partido Nacionalista



Fuente y elaboración propias, 2016

6. CONCLUSIONES

La investigación tuvo como objetivo general identificar los factores que impulsaron la participación de los afiliados del Partido Nacionalista Peruano como candidatos a las secretarías juveniles distritales de Lima Metropolitana en las elecciones internas del 2014. En ese sentido, se halló que los jóvenes postularon para obtener una serie de beneficios materiales y colectivos. Motivados, además, por sus cualidades personales; este comportamiento se efectuó por el apoyo de personas y grupos significativos en sus vidas partidarias, por las oportunidades presentadas y por influencia de la cultura organizacional del partido. En total se encontraron 23 factores: 21 creencias, 12 principales y 9 secundarias; la cultura organizacional del partido y el *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias*.

En primer lugar, se identificaron tres creencias comportamentales. Quienes decidieron candidatear lo hicieron convencidos de que una secretaría de juventudes a nivel distrital les abriría las puertas para postular a un cargo de elección popular al conferirles legitimidad y experiencia política. Al lado de esta creencia de estatus, se erigió la creencia material que prometía redistribuir los incentivos materiales una vez alcanzado el cargo. Se tenía a bien conseguir puestos laborales, capacitaciones o viajes al extranjero. Por último, los candidatos decidieron postular por la creencia teleológica de revitalizar el Partido Nacionalista Peruano a la luz de una realidad poco auspiciosa para el desarrollo de la organización. El segundo conjunto de factores fue la motivación de personas o grupos significativos. En general, se destacó el apoyo de los candidatos a las secretarías distritales y de la JNB, facción juvenil que actuó como agente movilizador de expectativas. El tercer conjunto de factores tuvo que ver con las creencias de control: ambientales y personales. La investigación halló tres importantes creencias de naturaleza ambiental relacionadas con la poca participación juvenil en el partido, el bajo interés de los secretarios juveniles por hacer vida partidaria y la mínima exigencia formal para ser candidato. Por el lado de las creencias personales, los candidatos subrayaron su experiencia en cargos partidarios o políticos, el involucramiento con la organización, su compromiso y lealtad.

Se debe considerar que la debilidad de estas conclusiones recae en el pequeño tamaño de la muestra (ocho afiliados), en el sesgo que produce entrevistar

a jóvenes identificados, sobre todo, con una facción, y en el muestreo por conveniencia. Estudios posteriores deberían emprender investigaciones cuantitativas que superen estas limitaciones.

Por otro lado, el estudio dejó en evidencia que la cultura del Partido Nacionalista Peruano, que recibió el nombre de *autocrítica pragmática*, influyó sobre la decisión de postular a una secretaría juvenil distrital. Específicamente, esta cultura organizacional influyó sobre las tres creencias comportamentales y la creencia normativa relacionada con el grupo de referencia de la JNB. Por otro lado, un factor que permitió la candidatura juvenil fue el *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias*. Al igual que las entrevistas, el análisis de la cultura organizacional del partido comparte las tres limitaciones. Estudios futuros, de carácter cuantitativos, deberían ampliar la muestra de distritos.

Complementario a estos hallazgos, el estudio constató que los representantes juveniles distritales elegidos en aquellas elecciones internas no pudieron tomar decisiones en el ejercicio de sus cargos debido a la concentración de poder de la dirección partidaria. Al menos en este nivel, la democracia interna del Partido Nacionalista se manifestó ficticia. Si bien el proceso de selección de candidatos incluyó elementos democráticos como la tendencia a ser inclusivo o el derecho del voto para todos los afiliados, y, sobre todo, sin percepción de fraude; lo real es que los secretarios juveniles elegidos estuvieron supeditados a las decisiones de la dirección. El cargo solo quedaba, en la práctica, como un mero formalismo sin poder efectivo. Aunque se carece de más evidencia, esta característica puede extenderse hipotéticamente a las secretarías generales de cada distrito a juzgar por la experiencia en Ate. Los miembros de este distrito, en especial su junta directiva, percibían una estructura paralela de poder informal que se superponía a esta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AJZEN, I.

1991 «The Theory of Planned Behavior». *Organizational Behavior and Human Decision Processes*. 50: 179-211. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)

ALCÁNTARA, M.

2002 *Experimentos de democracia interna: Las primarias de partidos de América Latina*. Recuperado de <https://goo.gl/9QGOMs>

ALCÁNTARA, M., & FREIDENBERG, F.

2003 «Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina». En Alcántara & Freidenberg (eds.). *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral y FCE, 11-30.

BRETH, E. & QUIBELL, J.

2003 *Mejores Prácticas de Partidos Efectivos: Manual participativo para partidos políticos*. Recuperado de <http://goo.gl/SGaaDJ>

DEL ÁGUILA, A.

2004 *Mujeres en los partidos políticos del Perú. Situación y Mecanismos para su Promoción*. Lima: Asociación Civil Transparencia.

DURAND, A.

2007 «Participación al interior de los partidos políticos: El caso del partido aprista». En GROMPONE (ed.). *La participación desplegada en la política y la sociedad: temas olvidados, nuevos enfoques*. Lima: RED, 61-92.

EATWELL, R.

1997 «Introduction: the importance of the political culture approach». En Eatwell (ed.). *European Political Culture: conflict or convergence?* Londres: Routledge, 1-12.

- FISHBEIN, M., & AJZEN, I.
2010 *Predicting and changing behavior: The reasoned action approach*. Nueva York: Psychology Press.
- FLICK, U.
2004 *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- FREIDENBERG, F.
2006 «Democracia interna: Reto ineludible de los partidos políticos». *Revista de Derecho Electoral*, 1: 1-17. Recuperado de <http://goo.gl/JjQS0P>
- FREIDENBERG, F.
2009 «¿Qué es la democracia interna? Una propuesta de redefinición conceptual». En Reynoso & Sánchez (eds.). *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 277-295.
- HAGUE, R., & HARROP, M.
2001 *Political science: A comparative introduction* (3.ra. ed.). Nueva York: Palgrave.
- HALE, H.
2006 *Why Not Parties in Russia? Democracy, Federalism, and the State*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HATCH, M.
1993 «The Dynamics of Organizational Culture». *Academy of Management Review*, 18(4): 657-693. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/258594>
- HATCH, M., & CUNLIFFE, A. L.
2013 *Organization Theory. Modern, Symbolic, and Postmodern Perspectives* (3.ª ed.). Oxford: Oxford University Press.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, M.

2014 *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.

MELÉNDEZ, C.

2007 «Partidos y Sistema de Partidos en el Perú». En Roncagliolo & Meléndez (eds.). *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Recuperado de <https://goo.gl/Gv1bP1>

MONTAÑO, D., & KASPRZYK, D.

2008 «Theory of Reasoned Action, Theory of Planned Behavior, and The Integrated Behavioral Model». En GLANZ, RIMER & VISWANATH (eds.). *Health Behavior and Health Education*. California: Jossey-Bass, 67-96.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

2010 *Estructura, democracia y financiamiento de los partidos políticos: Una mirada a través de sus estatutos*. Recuperado de <https://goo.gl/1W3rEC>

PANEBIANCO, A.

1990 *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

PARTIDO NACIONALISTA PERUANO

2010 *Reglamento Electoral para Elegir a las Autoridades Partidarias*. Recuperado de <https://goo.gl/Nnn8hp>

PASQUINO, G.

2014 *Nuevo curso de Ciencia Política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

SARTORI, G.

2000 *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

- SCARROW, S. & GEZGOR, B.
2010 «Declining memberships, changing members? European political party members in a new era». *Party Politics*, 16: 823-843. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1354068809346078>
- SEYD, P.
1999 «New Parties/New Politics? A Cause Study of de British Labour Party». *Party Politics*. 5: 383-405. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1354068899005003007>
- YOUNG, L. & CROSS, W.
2002 «Incentives to Membership in Canadian Political Parties». *Political Research Quarterly*. 55: 547-569. Recuperado de doi.org/10.1177/106591290205500303
- WARE, A.
2004 *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.

[Sobre el autor]

DANNY ORTIZ CÁCERES

Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado investigaciones cualitativas en el marco de proyectos de desarrollo social. En abril del 2018 obtuvo el primer puesto en el I Concurso Nacional de Tesis en Materia Electoral organizado por el Jurado Nacional de Elecciones con la tesis “Participación juvenil en las elecciones internas del Partido Nacionalista Peruano. Cultura organizacional y creencias de los jóvenes candidatos de Lima Metropolitana”. Ha participado como expositor en el I Congreso Regional de Ciencia Política organizado por la Escuela de Ciencia Política de la UNMSM. Asimismo, participará como ponente en el XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019. Actualmente cursa en Perú el Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.